I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002217

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 18 DIC. 2014

V I S T O S:

La Providencia N°103/2315/2014 del Administrador Municipal; el Ordinario N°503/02338/2014 del Departamento de Educación Municipal; el Memorándum N°503/SEP-109/2014 de la Coordinadora Comunal SEP-DAEM; los Decretos Exentos N°202/566/2014, N°202/1037/2014, N°202/1628/2014 y N°202/1744/2014; las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y N°202/2086/2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/566/2014 se aprobó **"Plan de Mejoramiento Educativo del Nivel Central del Departamento de Educación Municipal,** para el año 2014, modificado por los Decretos Exentos N°202/1037/2014, N°202/1628/2014 y N°202/1744/2014.

D E C R E T O:

1. Modificase **"Plan de Mejoramiento Educativo del Nivel Central del Departamento de Educación Municipal"**, de la Ley N°20.248 de Subvención Escolar Preferencial correspondiente al año 2014, sancionado por Decreto Exento N°202/566/2014, en los términos contenidos en el documento que se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

2. La Dirección Jurídica elaborará los Contratos a Honorario respectivo.

3. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene en todas sus partes el Plan original y sus modificaciones posteriores.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL
CECILIA ULLOA CHACON
Ingeniero Comercial
Secretaria Municipal

HERNAN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/HTV/cas.

Distribución:
Carpeta Virtual "Decreto Correlativos"
Departamento de Educación Municipal
Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M.
Unidad Remuneraciones D.A.E.M.
Página web.